

**Visa USA Sin Oferta De Empleo**

Consulte hoy mismo para ver si usted califica para una residencia permanente de EEUU.

Colombo & Hurd

Abrir >

[Blu Radio](#) / [Opinión](#) / No hay ruptura institucional en Colombia, nadie está por encima de la ley

No hay ruptura institucional en Colombia, nadie está por encima de la ley

El presidente Petro asegura que la Fiscalía imputará cargos contra su exgerente de campaña, Ricardo Roa, actual presidente de Ecopetrol, contra Dagoberto Quiroga, hoy superintendente de servicios públicos y quien era representante legal de la Colombia Humana en tiempo de campaña .



Presidente Gustavo Petro en el Congreso Foto: AFP



Por: Ricardo Ospina | 5 de Febrero, 2024

Actualizado: febrero 05, 2024 07:39 AM



Hay que poner en blanco y negro las palabras del [presidente de Colombia, Gustavo Petro](#) , en redes sociales durante este fin de semana, en donde convoca a manifestaciones contra lo que él llama una ruptura institucional.

La Fiscalía no está investigando al presidente Petro, pero sí está en la obligación de adelantar investigaciones penales para determinar si hubo delitos relacionados con la financiación de su campaña presidencial en 2022, por lo tanto, los directivos de campaña y las personas involucradas eventualmente en irregularidades, como no reportar adecuadamente el ingreso de recursos, pueden ser imputados.

El presidente Petro asegura que la Fiscalía imputará cargos contra su exgerente de campaña, Ricardo Roa, actual presidente de Ecopetrol, contra Dagoberto Quiroga, hoy superintendente de servicios públicos y quien era representante legal de la **Colombia Humana en tiempo de campaña y contra un directivo de Fecode** , quienes supuestamente serían responsables del uso irregular de 500 millones de pesos donados por ese sindicato a la campaña de Gustavo Petro.

Para el jefe de Estado, la justicia no puede adelantar inspecciones a los sindicatos y comparar la

Lo más reciente

Mundo Hace 11 minutos

- 1 Desarrollan cerveza y vino sin alcohol que embriagan sin dejar resaca

Fútbol Hace 14 minutos

- 2 Messi: "No sé si pueda jugar en Japón, pero me siento muchísimo mejor"

Deportes Hace 26 minutos

- 3 Super Bowl LVIII: los 49ers quieren la revancha contra los Chiefs

Blu 4.0 Hace 57 minutos

- 4 Universal vs. TikTok: 5 de febrero de 2024 – Blu 4.0, programa completo

Nación Hace 1 hora

- 5 Fenómeno de El Niño: ¿por qué está lloviendo en Colombia?

Para el jefe de Estado, la justicia no puede adelantarse inspecciones a los simpatizantes y comparar la situación de su campaña con la situación presentada con el supuesto giro de **recursos del cuestionado 'Ñeñe' Hernández a la campaña de Iván Duque y con el escándalo Odebrecht y asegura que se trata de un complot de la extrema derecha y de la Fiscalía, a la que tilda de corrupta y encubridora del narcotráfico.**

Hoy no hay una ruptura institucional en Colombia, ya que todas las instituciones están operando de manera independiente, incluso, si se llegara a confirmar la imputación a los líderes de campaña, una eventual investigación en su contra debe ser tramitada por la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes.

El telón de fondo de todo este terremoto coincide con la creciente posibilidad de que la hoy vicefiscal general de Colombia, Martha Mancera, quede como fiscal general encargada a partir del próximo 14 de febrero, en caso de que la Corte Suprema no elija el reemplazo de Francisco Barbosa el próximo jueves 8 de febrero.

Por eso inquietan las convocatorias del petrismo, incluyendo Fecode, a una manifestación para respaldar al presidente el próximo jueves, el mismo día en que los 23 magistrados de la Corte Suprema se sentarán de nuevo a definir si eligen o no Fiscal General. El país no quisiera pensar que la intención de los simpatizantes del gobierno sea ejercer presiones indebidas a la Corte.

Únase a nuestro canal de Whatsapp y manténgase al tanto de los hechos más relevantes.

✓ Síguenos en Google Noticias con toda la información de Colombia y el mundo.

Relacionados

Opinión

Gustavo Petro

Fiscalía General de la Nación

Noticias de hoy

Corte Suprema de Justicia

CONTENIDO PROMOCIONADO

mgid



Ahora: BLU Nacional

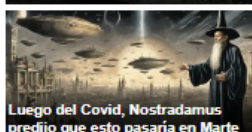


manchas de la piel



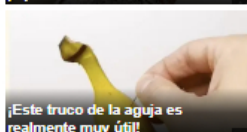
Cuando esta pareja comenzó a bailar, nadie pudo dejar de mirar

tan salvaje



Luego del Covid, Nostradamus predijo que esto pasaría en Marte

papel de aluminio



¡Este truco de la aguja es realmente muy útil!

	RED DE PORTALES	SECCIONES	LEGAL
Descargue nuestra APP	Últimas Noticias del Mundo	Programas de Blu Radio	Condiciones de acceso a la red
Páutete con nosotros	Noticias de deportes	Podcast para escuchar	Responsabilidad corporativa
Contáctenos	Noticias de los Famosos	Noticias deportivas	Política de tratamiento de la información
	Noticias de fútbol	Noticias de economía	Política de cookies
	Noticias de Farándula	Noticias del mundo	Términos y condiciones
	Todo Sobre Gaming	Noticias de la Sociedad	
	Programación Cultural	Noticias Judiciales	
	Noticias de Política en Colombia	Noticias sobre Salud	
	Noticias de Música	Noticias del entretenimiento	
	Series y Telenovelas Caracol	Noticias nacionales	
	TRM dólar DataFX	Noticias del medio ambiente	
	Teatro Mayor	Voz Populi	
	Caracol Internacional		
	Caracol Corporativo		
	Caracol Next		
	Noticias y Moda Revista Cromos		
	Entertainment Revista Vea		

MIEMBRO DE:

El uso de este sitio web implica la aceptación de los Términos y condiciones y Políticas de Tratamiento de la Información de CARACOL TELEVISIÓN S.A. Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2021.

Ahora: BLU Nacional

